

28313. Tratamiento de la información en Geografía

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA	
Nombre de la Titulación	Geografía y Ordenación del Territorio
Código de la asignatura	28313
Nombre de la asignatura	Tratamiento de la información en Geografía
Semestre de impartición	Anual
Profesores de la Asignatura	Martín de Luis Arrillaga; Javier Chueca Cía; Aitor Valdeón Vélez
Departamento	Geografía y Ordenación del Territorio
Áreas de Conocimiento	Geografía Física
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
<p>No hay variaciones en las actividades de aprendizaje. La asignatura es de carácter anual pero más del 70% de la misma, incluyendo los aspectos teóricos esenciales y las instrucciones y guías para la ejecución de la mayor parte de los ejercicios prácticos, se imparte durante el primer cuatrimestre.</p> <p>Todos los elementos teóricos básicos de la asignatura se habían impartido ya antes de iniciarse la situación actual. En este segundo cuatrimestre los alumnos están básicamente realizando actividades prácticas y elaboración de trabajos individuales y colectivos bajo la dirección y tutorización de los profesores. Dichos trabajos se entregarán a los profesores para su evaluación de la misma manera que en años anteriores</p>	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
<p>La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación. La docencia no presencial de las asignaturas del grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha hecho uso generalizado de la videoconferencia, desde el inicio de la actividad docente no presencial.</p>	
3. Adaptaciones en la evaluación	
<p>Evaluación continua:</p> <p>Las actividades prácticas de la asignatura que se evalúan a través de un proceso de evaluación continua se están desarrollando con normalidad.</p> <p>Con anterioridad a la situación de confinamiento, una parte de esas actividades encaminadas a la realización por parte de los alumnos de un trabajo práctico de aplicación de los contenidos teóricos vistos en el primer cuatrimestre se había impartido ya prácticamente en su totalidad. Las pocas sesiones que faltaban para completar dicho trabajo se realizaron mediante videoconferencia y los alumnos han presentado ya para su evaluación dichos trabajos (cuya valoración supone un 35% de la valoración total de la asignatura).</p> <p>Las últimas sesiones de la asignatura se están impartiendo con relativa normalidad a partir de los herramientas disponibles en el ADD (subida de presentaciones adaptadas que incluyen el desarrollo de aspectos teóricos y prácticos; enlaces a datos y recursos web; tutorías personalizadas) u otra herramienta telemática disponible. Su evaluación supone el 15% del total de la nota final y se realizará a partir de la entrega de un trabajo práctico.</p> <p>Evaluación global:</p> <p>Los aspectos teóricos esenciales de la asignatura se evalúan tradicionalmente a través de una prueba de resolución de ejercicios para lo que los alumnos disponen del uso de un ordenador y de los apuntes y bibliografía que consideren oportuna. Este examen supone el 50% del peso en la nota final de la asignatura.</p>	